



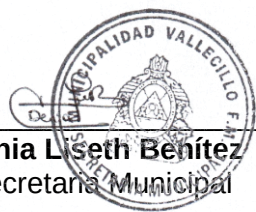
Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas Municipales que lleva esta Alcaldía Municipal se encuentra el **ACTA No. 85-2024** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de fecha 28 de Octubre del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares, con la presencia de los Regidores: 2 Maryury Dariela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noé Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoras; ante la Secretaria Municipal que suscribe y da fe. Puntos de Agenda: 1...; 2...; 3...; 4...; 5...; 6...; 7...; 8...; 9...; 10. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, **ACORDÓ Y APROBÓ**: Modificación al Reglamento de Control Interno de **SUBSIDIOS**, en su Artículo 8: Las organizaciones presentarán a la Corporación Municipal Liquidación de Fondos Totales de la actividad realizada para la cual solicitaron el apoyo, a más tardar un (1) mes después de finalizada la actividad; si el incumplimiento fuere recurrente, eso conllevará al no apoyo a la organización la próxima vez que lo solicite. Certifíquese. 11... 12. No habiendo más que tratar se cierra la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a los 31 días del mes de Octubre del año 2024.



Denia Liseth Benítez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio